



ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2011 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 12:00 horas del 12 de Mayo de 2011, día y hora señalados en la correspondiente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Información, en la sala de usos múltiples No. 3 de la Entidad, sita en Carretera Federal Puerto Ceiba-Paraíso, No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco, se reunieron los integrantes del comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de proponer, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de éste órgano colegiado, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación en su caso del orden del día.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Informe de actividades de la Unidad de Enlace.
4. Informe sobre las solicitudes recibidas, su estatus y las respuestas emitidas o a emitir.

Durante el período comprendido del 12 de Abril al 11 de Mayo de 2011, se registraron las siguientes solicitudes de información:

- 4.1 Solicitud No. 0918000001611
- 4.2 Solicitud No. 0918000001711
- 4.3 Solicitud No. 0918000001811

5. Asuntos Generales.
6. Acta de Comité.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. Antonio Gaytán Ornelas en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace de la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas S.A. de C.V., informó que los miembros del comité fueron convocados oportunamente encontrándose presentes los siguientes:



Lic. Antonio Gaytán Ornelas Titular de la Unidad de Enlace	L. en C. Roberto García de Santiago Titular del Órgano Interno de Control
C.P. Cesar Augusto Jaramillo Romero Gerente de Administración y Finanzas	Lic. Rosana Gómez Alejandro Invitada

Toda vez que se encontraba la totalidad de los miembros del comité, se declaro que existía quórum legal y se aprobó el orden del día.

2. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

~~El Lic. Antonio Gaytán Ornelas, mencionó que de acuerdo a la relación de asuntos pendientes, a la fecha se ha dado cumplimiento a la totalidad de acuerdos de este órgano colegiado.~~

Con relación a la solicitud de información presentada de manera manual número 0918000001511, dentro de la que se informó al comité en la sesión pasada, que había sido solicitada la información correspondiente a las Unidades Administrativas Gerencia de Ingeniería y Gerencia de Administración y Finanzas, y que a esa fecha nos encontrábamos a la espera de que nos fuera proporcionada la misma, es de informarse que mediante oficio UE/040/11 de fecha 10 de mayo de 2011, se notificó al ciudadano la disponibilidad de la información requerida y los costos de reproducción de esta, por lo que esta solicitud de información se da por atendida.

3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE ENLACE.

Informó el Lic. Antonio Gaytán Ornelas, que la Unidad de Enlace ha desempeñado de manera normal las funciones que tiene asignadas.

Así también, mencionó que en el último período no se ha presentado ningún ciudadano solicitando información a la ventanilla de la Unidad de Enlace.

4. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS, SU ESTATUS Y LAS RESPUESTAS EMITIDAS O A EMITIR.

4.1. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 0918000001611.

Se dio lectura a la solicitud 0918000001611 de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió un informe, respecto al



volumen en toneladas de mercancías provenientes del extranjero que ingresan por el Puerto, solicitando se desglose de forma anual 2001-2010.

De lo anterior se acordó por parte del comité que de acuerdo a la información proporcionada por la Unidad Administrativa (Gerencia de Comercialización), siendo analizada la misma y constatando que reúne todos los requisitos contenidos en la solicitud que nos ocupa, se proporcione esta al solicitante para dar cumplimiento con su solicitud de información, lo anterior de conformidad con lo establecido por los artículos 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

4.2. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 0918000001711.

Se dio lectura a la solicitud 0918000001711 de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió se le proporcione la cantidad y modelos de computadoras adquiridas y desechadas del 2000 al 2010.

De lo anterior se acordó por parte del comité que de acuerdo a la información proporcionada por la Unidad Administrativa (Subgerencia de Informática), siendo analizada la misma y constatando que reúne todos los requisitos contenidos en la solicitud que nos ocupa, se proporcione esta al solicitante para dar cumplimiento con su solicitud de información, lo anterior de conformidad con lo establecido por los artículos 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

4.3. COMENTARIOS DE LA SOLICITUD 0918000001811.

Se dio lectura a la solicitud número 0918000001811 de la cual el Lic. Antonio Gaytán Ornelas comentó a los integrantes del comité, que el solicitante requirió copia de los Estados Financieros Auditados de la Entidad, correspondientes al ejercicio de 2010.

Se informó a los miembros del comité, que el día de hoy 12 de Mayo de 2011, se brindó respuesta al solicitante de acuerdo a la información que fue proporcionada por la Unidad Administrativa (Gerencia de Administración y Finanzas), haciéndole llegar de manera electrónica el documento solicitado, dando cumplimiento a la solicitud de información de conformidad con lo establecido por los artículos 42 y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

5. ASUNTOS GENERALES.

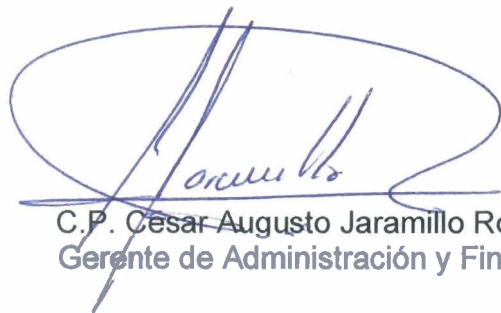
Se preguntó a los asistentes si existe algún otro punto que tratar, a lo que los integrantes del comité respondieron en sentido negativo.



6. ACTA DE COMITÉ.

Agotado el orden del día, se pidió por parte del Lic. Antonio Gaytán Ornelas se suspendiera la sesión con el fin de levantar el acta relativa. Hecho ello, el antes mencionado dio lectura a la misma, la cual se puso a discusión y, sin que la hubiera habido, se aprobó por unanimidad de votos. Levantándose la sesión de comité y firmaron el acta quienes en ella intervinieron y estuvieron presentes hasta su conclusión. Doy fe.

Lic. Antonio Gaytán Ornelas
Titular de la Unidad de Enlace



C.P. César Augusto Jaramillo Romero
Gerente de Administración y Finanzas



L. en C. Roberto García de Santiago
Titular del Órgano Interno de Control